ECUADOR.

EL TELEGRAMA.

DIARIO PROGRESISTA.

VALOR DEL NUMERO, DOS CENTAVOS.

AÑO I. | *Quito, martes 26 de Noviembre de 1889.* | Nº 96.

EL TELEGRAMA.

NOVIEMBRE 26 DE 1889.

Del opúsculo publicado en Lima con el título de *La Iglesia nacional en sus relaciones con el Estado*, tomamos los siguientes juicios relativos al Gobierno ecuatoriano.

.....

"Hoy nadie negará que el Ecuador avanza á grandes pasos en la senda de su engrandecimiento. Vive en paz: el orden interior se consolida, la administración fiscal es escrupulosa y esmerada; los hábitos de subordinación y trabajo se arraigan más cada día. Los ciudadanos, menos utopistas y más prácticos que sus vecinos del Sur, aguardan con fe que el Jefe que se han dado haga el bien común sin impaciencia y sin conspirar. La administración pasada del Sr. Caamaño acabó con los Ministros de Estado que había comenzado: ¡precioso ejemplo para el Perú!

Y á pesar de que parece hoy zozobrar la armonía de los poderes, nosotros abrigamos la convicción de que el ilustre Magistrado que rige los destinos del Ecuador jamás hará *cosa alguna que pueda aumentar en los últimos años de* León XIII *las tribulaciones del Venerable Pontífice.* Son sus palabras.

¡Cómo! ¿Rompería el Concordato, quien casi es su autor, el que tan galamente lo defendió en 1866 y 1877, el que á sus muchos títulos de gloria allega el de llamarse *hijo sumiso de la Iglesia, admirador entusiasta del gran León XIII?*....

Hemos bosquejado muy de ligero el estado del Ecuador antes y después del Concordato, y creemos que de la comparación naturalmente resulta la superioridad de la segunda época sobre la primera.

Véase pues en esta la demostración práctica de la proposición capital de este opúsculo, á saber: LA IGLESIA LIBRE, LA IGLESIA EN EL VIGOR DE SU VIDA PROPIA ES EL MEJOR FACTOR DEL PROGRESO Y ENGRANDECIMIENTO DE UNA NACION".

Hildebrando Paz.

CRONICA.

ESTUDIANTINA ECUATORIANA.--Sumamente amena y numerosa fué la recepción abierta que anoche tuvo lugar en casa de S. E. como lo habíamos anunciado en el Nº 94 de *El Telegrama.*

La galante *Estudiantina ecuatoriana*, compuesta de apreciables jóvenes, de notable aptitud, se había propuesto ofrecer al Excmo. Sr. Flores un concierto, bajo la dirección del inteligente Maestro D. Carlos Ortiz, cuyos conocimientos y habilidad musical, han merecido repetidos aplausos del público en las varias ocasiones que ha ejecutado difíciles variaciones de violin.

Los instrumentos de que se compone la estudiantina son, tiples, bandurrias y guitarras, dispuestos con tan armoniosa distribución que difícilmente pudiera obtenerse combinación más delicada ni que más directamente imite la voz humana.

Todos los concurrentes, entre los cuales se hallaban los distinguidos miembros del Cuerpo Diplomático, los Condes hoy residentes en esta capital, varias Señoritas y numerosos caballeros aplaudieron con entusiasmo la maestría con que la Estudiantina ejecutó las selectas piezas preparadas para obsequio de S. E. y de los numerosos amigos y asistentes.

El joven José Ramos, de 15 años de edad, es un profesor notable de piano. La admirable maestría con que ejecutó dificilísimas partituras le dan ya desde su temprana edad legítimo título de distinguido pianista.

Felicitamos á los cultos y galantes jóvenes de la ESTUDIANTINA ECUATORIANA por su brillante desempeño, y agradecemos al Excmo. Sr. Presidente la esmerada atención y solicitud que empleó en obsequio de los concurrentes á la recepción. No hubo otra invitación que la general para todos, publicada en este diario.

Reproducimos el programa de las piezas que ejecutó la *Estudiantina* y el personal que la compone.

ESTUDIANTINA ECUATORIANA.

Piezas que ejecutó el Domingo 24 del presente, en casa de S. E. el Presidente de la República.

Himno Nacional.
Duo de Norma.
"Dolores" (Wals).
"El Beso" (Mazurca).
"A la luz de la Luna" (Wals.
"Jota Española".
"El Rector" (Paso doble).

Socios que componen la Estudiantina Senatorinna. Dirigidos por el Maestro Sr. D. Carlos A. Ortiz.

Presidente	*Sr.*	*D. Antonio Jijón.*
Vicepresidente	„	„ *Teófilo Espinosa.*
Secretario	„	„ *Alejandro Espinosa.*
Tesorero	„	„ *Canuto Silva.*
	„	„ *Miguel Gortaire.*
	„	„ *Mariano Barriga.*
	„	„ *Pablo Vaca.*
	„	„ *Carlos D. Sáenz.*
	„	„ *Fernando Montaño.*
	„	„ *Alcides Guerra.*
	„	„ *León Donoso.*
	„	„ *José Domínguez.*
	„	„ *Manuel Garsón.*
	„	„ *José A. Beo.*
	„	„ *Rafael R. Lapuerta.*

El Ilmo. Sr. Arzobispo ha partido hoy á continuar la visita pastoral de la Arquidiócesis, interrumpida de tiempo atrás, por haber tenido Su Ilma. que contraerse á los múltiples y trascendentales asuntos que demandaban su presencia en la Capital. Hacemos votos por el bienestar de Su Señoría, por el buen éxito de la visita pastoral y su pronto regreso á esta ciudad.

Los cuerpos de la Guarnición de Guayaquil han practicado ejercicio de tiro al blanco, en cumplimiento de lo dispuesto en la orden general del día 12 del corriente, habiendo obtenido el resultado que en seguida se expresa:

Artillería de plaza: concurrieron 320 hombres que dispararon á tres tiros por plaza y acertaron al blanco 89.

Batallón 1º de linea: 204 hombres á tres tiros por plaza, dieron en el blanco 74.

Batallón 2º de línea: 163 á tres tiros por plaza y á 400 metros de distancia, tocaron al blanco 48.

Batallón 3º de línea: 200 hombres á tres tiros por plaza, acertaron al blanco 92.

Como se ve, el resultado general de este ejercicicio ha sido satisfactorio; y los tiros que no han tocado al blanco han tenido buena dirección.

Correspondencia de Babahoyo.--La obra del camino sigue adelante y con mucha actividad: están allanadas las dificultades en San Pablo y se tendrá trocha abierta y continuada hasta Pisagua, pudiéndose ya ir sin interrupción ninguna á ese punto. Los terraplenes se levantan en diferentes lugares y muchos quedarán unidos pronto. La vía que se construye á un lado de Pisagua, se está empedrando á toda prisa y suponen que de esta parte del camino antiguo no se conservará mas que el nombre para dár pesadillas á las gentes que antes lo conocieron.

En la semana pasada se ha aumentado el número de los trabajadores y si llegan á poner cuatrocientos hombres adelantarán mucho, siempre que en estos dos meses no venga el invierno á destruir esas esperanzas. De todos modos, la parte de Pisagua se puede seguir trabajando aun en la estación lluviosa.

El techo de la casa de Gobierno está al venirse al suelo, puesto que no se le ha mudado la caña al edificio desde que se hizo; pero eso no es lo que más precisa, aunque es urgentísimo; sino la composición de la parte en que está el hospital la cual tiene llaves y soleras rotas y con el peso de las aguas del invierno, se vendría indefectiblemente la techumbre abajo y sobre los enfermos.

De Pasto escriben no haber allá novedad: vigilan las autoridades los pasos de los que intentan conspirar contra el Gobierno de Colombia y, en consecuencia, no hay por ahora el menor peligro.

Guayaquil, Noviembre 16.

El Banco Internacional ha consignado en Tesorería los $ 20.000 de la presente mensualidad de Noviembre en la forma siguiente:

en quintos de Sucres nuevos		$ 5.000
en décimos	„ „	3.000
en sucres	„	3.000
en billetes.....		9.000

de manera que de los $ 40.000 se han enviado á Cuenca y Azogues, entre la Agencia y el Banco la suma de $ 31.000 en moneda fraccionaria la mayor parte.

Cuenca 22 de Noviembre.—Telegrama.

Está subsanada en parte la dificultad que hay en el mercado de esta plaza para comprar y vender, con el decreto expedido por S. E. y que se ha publicado hoy. Ojalá que se obligara también á recibir las pesetas colombianas de 900 milésimos y sus correspondientes múltiples.

Nos escriben de Santiago de Chile con fecha 11 del mes próximo pasado q' los rumores de revueltas y embarques de elementos bélicos para convulsionar al Ecuador sólo han sido una estratagema para distraer al Gobierno peruano y á sus agentes en esa Capital y en Valparaíso. Que, por lo mismo, resultan falsos los denuncios y cargos hechos contra el Sr. Luis A. Noguera, nuestro Cónsul en el indicado puerto, sindicado como encubridor de contrabandos de guerra.

La única novedad que pueden comunicar de esa República es la crisis ministerial en que se encuentra su Gobierno. "Hace seis días que los Sres. Ministros de Estado han presentado colectivamente en masa sus renuncias ante el Excmo. Sr. Presidente D. José Manuel Balmaceda, por motivos de política, y hasta el momento en que se cierra esta correspondencia no hay Ministerio organizado. Los partidos diversos, excepción del con-

servador, están en diurnas y nocturnas conferencias para cambiar ó amalgamar ideas y opiniones que sirvan de base para una Convención que deberá elegir, *desde luego*, el Candidato futuro para la presidencia de la República. Esos concilios son los que parecen entorpecer hasta ahora, la formación del nuevo Ministerio, del cual depende el éxito de la convención que patrioticamente tratan de crear los círculos políticos."

Leemos en "La Gazette Espagnola", de 3 del presente que, en noticias particulares de Colombia se manifiesta muchas dudas acerca de que se sostengan las negociaciones hechas por Mr. O' Leary para el arreglo de la deuda Externa. El corresponsal de nuestro colega parisiense dice que, aunque los colombianos tienen (él lo cree) grandes deseos de pagar los intereses según lo estipulado, es cuestionable el que se hallen en posición de hacerlo, tanto más cuanto que las rentas de la aduana y otras entradas apenas bastan para satisfacer las ordinarias necesidades del Gobierno.

Noticias de nuestro país que ignorábamos y qne leemos en un diario de París:

"Un telegrama despachado de Guayaquil el 5 de Octubre anuncia la convocatoria del Congreso extraordinario para el 1º de Diciembre próximo, á fin de examinar las proposiciones hechas al Gobierno por el comité de tenedores de bonos de Londres y un grupo financiero,

Estas proposiciones comprenden, entre otras, el empréstito del ferrocarril, verificado el año pasado y cuya conversión se hará en este caso á la par.

LOS DELEGADOS.—El día 8 á las 9 y 30 de la tarde llegaron á Niágara. Al siguiente los pasearon en Erie y llegaron á Búffalo, en donde se les dió un banquete de más de 150 personas, presididas por el Alcalde, á cuya izquierda fué colocado el Sr. Caamaño; la derecha la ocupó el Sr. Quintana Ministro de la República Argentina. El 15 llegaron á Clevelan en donde se les dió otro banquete, habiendo sido señalado el Sr. Caamaño para tomar la palabra, como en efecto lo hizo.

El mismo día por la noche regresó el nuevo Ministro á esta ciudad y el 13 en el tren de las 9 partió á incorporarse á la escursión en el Niágara en compañía de los Sres. Ministro de Chile y Flint, uno de los Delegados por los E. E. Unidos.

Por creerla de mucho interés para los agricultores, insertamos, tomándola de un colega, la siguiente instrucción para obtener una excelente semilla de maíz:

"La elección de las mazorcas destinadas para semillas, debe principiar lo más temprano posible.

Se escogen desde luego los tallos y plantas más perfectas, cuidándolas especialmente.

Por lo general, un agricultor inteligente puede proporcionarse así semilla superior á la ofrecida en venta. Según la variedad, se cosecha semilla de 40 hasta 100 y 120 hectólitros por cuadra; de consiguiente, no hay otro cereal que más remunere los cuidados dedicados á la elección de cultivo de la semilla, capaz de rendir las cosechas máximas.

Escogidas las plantas más perfectas, se marcan con un cordel las espigas más llenas, y mejor formadas, dejándolas madurar en el tallo mismo.

Para secarlas después por completo, deben formarse ataditos, colgándolas en un lugar ventilado y no desgranando las espigas sino poco antes de la siembra, para que los granos no sufran la sequedad excesiva del aire.

Escogiendo las espigas y plantas que llevan dos, tres ó más, contándose las hileras de granos, rechazándose las espigas que tengan menos de doce y eligiéndose entre estos granos sólo los más sobresalientes, se puede llegar dentro de breves años, á formar una semilla que llene todos los requisitos de este cereal, el más hermoso y el más nutritivo de cuantos se cultivan en los países de clima cálido.

Los principios de *In and In*, empleados por los ingleses para mejorar los animales por la selección de la raza y familia, han sido aplicados también con éxito por los norteamericanos en la cosecha de semillas sobresalientes del maíz y del sorgo".

FUEGO FATUO.—Con justicia llamó la atención del público la generosa voluntad con que el Sr. José Vega cedió á los P. P. Jesuitas, unas propiedades sitas en el valle de Chillo. Este inesperado brote de heróica abnegación fué el tema favorito de los corrillos y tertulias de la Capital. El contrato se consumó y selló con la autoridad de la ley, y por tanto quedó irrevocable. Empero, á pocos días, el autor de tan insigne beneficio, arrepintióse de su obra y trató de entablar pleito contra los Padres, quienes, apesar del pleno derecho que tenían para conservar las propiedades transferidas, las han devuelto otorgando nueva escritura al Sr. Vega, en la que se expresa la insistencia y expontaneidad con que este Señor sorprendió á los PP. para que aceptaran las aludidas haciendas. Este noble procedimiento ha impuesto respetuoso silencio á la maledicencia ó ligereza de los que han atribuído á manejos de los Jesuitas la inesperada é insubsistente generosidad del presunto *benefactor*. Los Padres de la Compañía han procedido como corresponde á un instituto noble y abnegado; y si han perdido su patrimonio, han ganado en el concepto público.

Washington, Noviembre 16.—Han llegado noticias á Washington de que grandes grupos del pueblo, compuestos espe-

cialmeste de jóvenes, han demolido las estatuas de Guzmán Blanco en Venezuela; la hacienca de Guzman situada cerca de Curacao ha sido destruída; las inscripciones en mármol de los edificios públicos de Curacao que tenían el nombre de Guzmán, fueron rotas; sus retratos han sido destruidos; el Gobierno ha tomado todas las medidas para suprimir los desórdenes; ha renunciado el Ministro de Relaciones Exteriores.

TRABAJOS DE LOS MINISTERIOS.

Ministerio de lo Interior.

Noviembre, 22 de 1889.

Se dispuso que se proceda á reparar el para-rayo del edificio que sirve de depósito de pólvora.

Se ha remitido al Sr. Director General de Obras Públicas la cuenta presentada por el Dr. Francisco Núñez sobre los trabajos ejecutados en el camino del Norte, y el presupuesto del Sr. D. Francisco Schmidt para la construcción de una casa perteneciente al Sr. Dr. D. Manuel María Salazar al lado del Colegio de la Providencia.

Decreto expedido por S. E. exonerando á los vecinos de Cotacachi de la contribución pecuniaria ó del trabajo personal para la construcción del camino de Guaillabamba á Cayambe, y á la apertura del que comunicará la parroquia de Tabacundo con el expresado camino.

Ministerio de Guerra y Marina.

Sometida al conocimiento del H. Consejo de Estado, la solicitud de gracia del sargento 2º Benigno Pesántes, condenado á la pena capital por los delitos de insubordinación y asesinato, recayó dictámen adverso y en tal virtud se devolvió á la Comandancia General del Distrito de Guayaquil, el proceso seguido, el acuerdo del H. Consejo y el decreto de S. E. el Presidente de la República, enviado á este Ministerio por el H. Sr. Ministro de Justicia, y se dispuso que se lleve á ejecución la sentencia.

Cuando se disolvió la Columna Azuay, acantonada en la provincia de El Oro ingresaron á la Tesorería de Hacienda $ 351.66 como fondos que hasta entonces tuvo el expresado cuerpo. Dicha cantidad se ha mandado devolver á la Tesorería del Guayas, para que se aumente á la que se está reuniendo para compra de cañones.

Se ha mandado contratar en Junta de Hacienda de esta provincia, un vestuario de cuartel para los cuerpos de la guarnición.

Las menores Sofía y María del Rosario hijas legítimas de primeras y segundas nupcias, respectivamente, del finado Sargento Mayor José M. Arciniega, solicitaron y obtuvieron letras de montepío militar con la pensión mensual de 8.80 cada una mitad de $ 17.60 que le fueron asignados á la última en las letras que se concedieron el 29 de agosto de 1887 las que han sido canceladas.

La Sra. Transito Paredes, pensionista de montepío militar ha obtenido traslado de residencia de esta plaza á la de Guayaquil.

Se dispuso que el Ministerio de Hacienda imparta órden para que la Tesorería de esta provincia abone el valor de varios útiles para la enseñanza primaria de los individuos de tropa de la Artillería de Campaña.

Han obtenido separación del servicio el Capitán Luis F. Yepez y el Subteniente Gazpar Armijos, pertenecientes á las columnas Flores y Ligera Nº 1º respectivamente.

El Sr. D. Juan R. Orejuela ha sido nombrado Coronel de Milicias 1er. Jefe del Batallón Guardia Nacional Nº 8 Igual nombramiento ha obtenido el Sr. Zacarías Herrera con destino al Batallón Nº 1º

En oficio circular se dijo á los Sres. Gobernadores de provincia, que dicten órdenes eficaces á los Jefes de Guardia Nacional para que presenten los cuadros de Jefes y oficiales que no tengan Despachos, á fin de que sean expedidos por S. E. el Jefe del Estado.

Han sido llamados al servicio y destinados á los batallones Nº 1º y 4º de Línea, respectivamente, el Capitán graduado Ezequiel Ramírez y el Subteniente Jaime Pólit.

Se ha dispuesto que las bandas de música de los cuerpos no salgan á tocar sino en ocasiones puramente del servicio.

Se ha mandado proveer de vestuarios de cuartel á los guardias de policía de Ibarra y Cuenca.

El Capitán graduado Fernando E. Jaramillo ha sido nombrado Ayudante Mayor del Batallón Guardia Nacional Nº 4º

La Excma. Corte Suprema Marcial ha confirmado la sentencia absolutoria del Consejo de Guerra que juzgó al Comandante Alejandro Sevilla.

AVISO

Reinaldo Pino,
ABOGADO,
tiene á mucha honra ofrecer sus servicios profesionales al público. Ha abierto su estudio en la Carrera de García Moreno, casa del Señor D. Jenaro Larrea; donde se le encontrará todos los días, excepto los feriados, de once a. m. á cuatro p. m.

Quito, noviembre 11 de 1889.

IMPRENTA DEL GOBIERNO.